



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SUMARIO:—Carta Apostólica de Su Santidad.—Secretaría: Donativos para Su Santidad.—Id. para los Santos Lugares.—Id. para la propagación de la Fe.—Id para el templo de San Joaquín.—Id. para los esclavos de Africa.—Aviso sobre dispensas matrimoniales.—Patronato de la Obra Pia de los santos Lugares de Jesusalén.—Resultado de los exámenes verificados en el colegio de San Vicente Ferrer de Astorga.—Necrología.

CARTA APOSTÓLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN, POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII, Á LOS COPTCS.

LEON XIII, PAPA.

SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR.

Apenas habíamos Nos comenzado á realizar en alguna manera aquel antiguo proyecto Nuestro de restablecer ó de fortificar la unidad cristiana en el Oriente, á cuyo efecto habíamos Nós convocado en asamblea á los Patriarcas de dicha región, cuando recibimos del clero católico de vuestro país cartas portadoras de obsequiosos homenajes y de fervientes ruegos á Dios en favor de Nuestra persona. Mas

tarde, Nós hemos recibido otras misivas, como las anteriores, impregnadas de ardorósísima piedad filial suscritas por los optimates de vuestra nación. Tanto las unas como las otras fueron para Nós motivo de inmenso regocijo y conmovieron profundamente las fibras más sensibles de nuestro paternal corazón; porque en ambas venía con creces probado el deseo ardiente que os anima á ayudar á la grande obra de la salvación de aquellos conciudadanos vuestros que con indecible dolor de Nuestra alma viven separados de la comunión y gracia de la Santa Sede Apostólica. Sentimiento es este digno por completo de la fe católica y de la fraternidad de Jesucristo. En cuanto á Nós, recibidas que fueron vuestras cartas, no hemos dejado de reflexionar un punto sobre ellas; más Nós creimos conveniente retardar algún tiempo su contestación, por parecer á Nós que habría de ser utilísimo á vuestros intereses el conocer de un modo más completo Nuestro pensamiento y por querer dirigiros Nuestras exhortaciones apostólicas al propio tiempo de atestiguaros lo grande de nuestra paternal solicitud.

Nós, nos encontramos animados, como bien sabéis, de una especial benevolencia hacia vuestra Iglesia, tan ilustre y hacia vuestra nación; no pareciendo á Nós bastantes cuantos esfuerzos vayan enderezados á libertar, tanto á la una como á la otra de la penosísima situación á que se ven reducidas.

Desde los orígenes del cristianismo, lazos muy apretados ligaron á la Iglesia romana con la Iglesia de Alejandría. Marcos, discípulo de Pedro y fidelísimo intérprete de sus designios, recibió del Príncipe de los Apóstoles el encargo de fundar esta Iglesia que había de llegar á ser, por tantos títulos, ilustre. Todos saben que ella tuvo á su cabeza, en la

dilatada serie de los tiempos, varones insignes por la santidad de su vida, por la profundidad de su saber, por la pureza de su doctrina. Place á N6s recordar aqu4 entre otros á Dionisio, Pedro mártir, Atanasio y Cirilo, todos ellos, segun palabras de San Celestino, constantes defensores del dogma cat6lico (1) y cuya obediencia á la autoridad de los Pontífices romanos está fuera de duda como demostrada por un gran número de hechos. Al lado de la Cátedra de Marcos alentó aquella memorable escuela doctrinal, demostración viva del brillante papel que las ciencias humanas, sabiamente invocadas, pueden desempeñar en la explicación y defensa de las verdades divinas. Pero la gloria inmarcesible de vuestra Iglesia la constituyeron aquellos ejemplos que supo ofrecer de virtud altísima á los hombres; hasta la posteridad más remota durará la memoria de aquellos que, obedientes á la voz del gran Antonio, trasformaron las agrestes soledades del desierto egipcio en benditas moradas de la perfección evangélica.

Pero llegaron tiempos nefastos para la causa de la unidad cat6lica en el mundo, y especialmente calamitosos para la Iglesia de Alejandría. Aun en días tan tristes, florecieron en ella hombres de sólida doctrina, que se desvelaron por demostrar las razones que abonaban el retorno á la antigua fe y á la comunión con la Iglesia romana. El día tan ansiado de la reconciliación hubo de lucir al cabo, verificándose tan venturoso acontecimiento en el gran Concilio de Florencia, en el que nuestro predecesor Eugenio IV, después de haber recibido á una numerosa y magnífica embajada de coptos y de etio pes, volvió á la gracia de la Santa

(1) Ep, ad S. Cyrillum Alex, n. 1,

Sede Apostólica á la Iglesia de Alejandría, con júbilo indecible de la cristiandad. Y plugiera á Dios que el acuerdo convenido entonces hubiera persistido; más no tardaron, por desgracia, en sobrevenir nuevas causas de triste separación. A pesar de todo, los Pontífices romanos conservaron en lo íntimo de su corazón la misma solicitud y el mismo afecto hacia aquellos hijos rebeldes; vosotros mismos, en vuestras cartas, recordais con frases de reconocimiento los nombres venerables de Pío IV, de Gregorio XIII, de Inocencio XI, de Inocencio XII, de Clemente XI, de Clemente XII, de Benedictino XIV y de Pío VII.

En cuanto á Nós, grato nos ha sido saber por vosotros mismos que conserváis vivo el recuerdo de la solicitud con que Nós nos hemos ocupado en estudiar vuestros intereses desde los comienzos de Nuestro Pontificado; y más grato aún el ver con cuanta fidelidad os esforzáis por corresponder á estos Nuestros cuidados. Lo primero que hicimos fué proporcionaros la ayuda y la asistencia de los Padres de la Compañía de Jesús, seguros de que habrían de servir de gran utilidad sus misiones, y su aplicación á la enseñanza de la juventud, muy especialmente á la de aquellos que aspiran al estado sacerdotal. También se establecieron entre vosotros, por orden Nuestra, los misioneros africanos de Lyon, hombres apostólicos, cuyo celo, particularmente en el Bajo Egipto, está produciendo ya frutos de bendición. Con justicia, pues, habláis de sus obras, proclamándolas excelentes y fundando en ellas lisonjeras esperanzas en pro de la gloria, hoy oscurecida, de vuestra Iglesia y que con el favor divino habrá de tornar más ó menos tarde, á su pristino esplendor.

Todo esto de tal modo acrece nuestra esperanza, y á tal punto excita nuestro celo, que Nós, lejos de vacilar en acceder á la súplica que no hace mucho tiempo nos dirigisteis, acordamos con, alegría del corazón, complaceros enseguida. Ya tenéis un Obispo, por Nós elegido entre vuestros conciudadanos. Hombre en la plenitud de la vida y en todo el vigor de los años, eminente por su ciencia, por el don de consejo que le asiste y por las virtudes que atesora; no escaseará fatigas ni vigiliass, sudores ni trabajos por vosotros y por vuestra salvación. Há-nos complacido sobremanera leer el sinnúmero de alabanzas que en vuestras cartas tributáis á su persona, así como nos colmó de júbilo la sumisión y la ayuda que le ofrecísteis en el momento de inaugurar sus altísimas funciones.

Pero Nós abrigamos la esperanza de poder llevar á cabo, con la gracia de Dios y con vuestro concurso, cosas mayores todavía, y muy buenas todas ellas, en pro de vuestros intereses. Para ello se hace preciso, ante todo, que enderecéis vuestros esfuerzos á conservar intacto é inviolable el *depósito sagrado de la Fe*; es el mayor de todos los bienes y el más expuesto entre vosotros á ser blanco de los ataques de hombres de perdición, arribados acaso á vuestras playas desde extranjeros países.

Y como la conservación de la fe depende, en no escasea parte de la educación de la niñez y de la juventud, sea el primero de vuestros cuidados aumentar, cada vez más, el número de las buenas escuelas, velando por la pureza de la enseñanza que haya de darse en ellas. En asunto de tal monta, Nós os prometemos Nuestra asistencia y Nuestra ayuda.

Pero estos medios que Nós recomendamos serían ineficaces sin el ejercicio de la virtud y de la piedad cristiana, y este deber incumbe principalmente á los más ancianos y á los más ilustres de entre vosotros. Manos, pues, á la obra y despléguese por todos celo ardentísimo procurando «fructificar en toda buena obra y crecer en a ciencia de Dios.»

Grande es Nuestro deseo de que se aumenten entre vosotros el número de los sacerdotes, de modo que sean bastantes á satisfacer las necesidades espirituales de los pueblos, y así nos ha complacido saber que buen número de jóvenes se afanan ya por realizar esta consoladora esperanza. Si estos jóvenes levitas aciertan á adornar sus almas con el doble mérito de una sana doctrina y de una virtud ejemplar; si se sienten animados de santo ardor por la religión católica y de un amor verdadero á su patria, serán parte á que vuestro clero adquiera un dichoso desenvolvimiento, que será mayor aún, cuando otros jóvenes, alentados por su ejemplo, se decidan igualmente á entrar por las vías del sacerdocio. Constituyen otro motivo no menos importante de Nuestras preocupaciones y también de Nuestras esperanzas, las vírgenes del Señor, consagradas á la educación y á la enseñanza de las niñas, y á las cuales Nós deseamos éxito completo en la empresa salvadora que han acometido, bajo la protección de vuestra ínclita patrona santa Catalina, la virgen sabia é invencible.

Queda á Nos por tratar un punto, y en él hemos de insistir, sin escasear nuestras afectuosas exhortaciones. Nós queremos hablar de la unión de los espíritus que debéis procurar á toda costa se mantenga entre vosotros.

Que todos, clérigos y legos, se unan tan estrechamente como sea posible en una santa concordia de pensamiento y de acción y que ambas clases de fieles procuren sostener la más estricta unidad entre ellas, merced á la caridad de Jesucristo, que constituye el «lazo de la perfección.»

Y á fin de que estas nuestras instrucciones se arraiguen más profundamente en vuestras almas, place á Nós repetir aquí, con sus mismas palabras, aquel llamamiento elocuentísimo que el bienaventurado Cirilo, enardecido por el celo pastoral que consumía su alma, dirigía en otro tiempo á vuestros antepasados, desde lo alto de su Sede patriarcal:

«¡Oh hermanos amadísimos! ¡Oh vosotros todos los que participáis del divino llamamiento! Imitemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, imitemos á Jesús, guía y consumador de nuestra salvación. Abracémonos con la humildad, con la pobreza de espíritu que nos eleva hacia el Cielo, con la caridad que nos une á Dios, y sea nuestra fe profunda y sincera ante la sublimidad de los divinos misterios. Huid de la división, evitad la discordia, escuchad el precepto de Cristo: «en esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuviéreis caridad entre vosotros.»

Entre los numerosos frutos de esta caridad, que es la madre de la concordia, será uno de los más hermosos este: que aquellos de vuestros conciudadanos que no comparten nuestras creencias, conmovidos por tal ejemplo, serán más fácilmente, y con mayor suavidad, impulsados á buscar y á reclamar la unión con vosotros en el seno de la unidad católica. Nós deseamos que vosotros procuréis acelerar la llegada de ese venturoso día, por cuyo

alborear suspiráis, con vuestras oraciones y súplicas á Dios y por el espíritu de caridad y benevolencia que debe presidir á las relaciones que mantengáis con estos vuestros hermanos. Deber es éste que Nós hemos recientemente prescrito á todos los católicos,

Y al llegar á este punto Nós experimentamos la necesidad de proclamar muy alto el afecto que Nós profesamos á vosotros, los que pertenecéis al rito copto separado, y que nos impulsa á desear con vivas ansias vuestra unión con Nós «en las entrañas de Jesucristo». Permitid, pues, que, cediendo á la fuerza de un invencible deseo, Nós os demos los dulces nombres de hermanos y de hijos. Dejad, sí, dejad que Nós alentemos en la esperanza de vuestro retorno, esperanza que vuestra misma conducta ha hecho germinar en nuestro corazón. Bien conocemos cuáles son los sentimientos que albergan vuestras almas respecto á Nós y respecto á todas las personas que nos son queridas, así como la piedad con que, lamentando la separación de vuestros padres, gustáis de recordar aquellos días que pasaron, días fecundos en santidad y en gloria. Y aumenta Nuestra confianza al contemplar el considerable número de personas que entre vosotros tienden sus miradas suplicantes hacia la Cátedra de san Pedro, considerándola como ciudadela de la verdad y asilo de la salvación, no dejando con esto género de duda á nadie acerca de sus excelentes disposiciones.

Estas disposiciones fruto son del Espíritu Santo, que tales maravillas produce en los corazones bien intencionados y en las almas de buena voluntad. Nós las hemos acogido ya con la satisfacción que es debido, y Nós aho-

ra y con un entusiasmo más ardiente todavía, las encomendamos de lo íntimo de nuestro corazón al Dios de las Misericordias. Nós no hemos de escasear por nuestra parte trabajo alguno que pueda conducir á la realización de esta unidad dichosísima.

Nós procuraremos imitar la conducta, prudente á la vez y benévola de que dió ejemplo Nuestro ilustre predecesor Benedicto XIV en parecidas circunstancias. El acertó á templar las severidades propias de la autoridad con los dulces temperamentos de una amorosa indulgencia. «Esta indulgencia habrá de producir, Nós repetimos sus palabras, una cosecha más abundante cada día y mas rica en júbilos espirituales; porque las almas se apresurarán á volver al seno de la Iglesia, comprendiendo que Nós, colocados en el lugar de Cristo para cumplir acá en la tierra su misión de Pastor, tratamos tan solo de salvar á los que andaban perdidos, y únicamente queremos que tornen al redil, y no llevadas por el miedo sinó conducidas de la mano por la caridad, las ovejas extraviadas.

Así es como Nós queremos comportarnos con vosotros; y por eso os exhortamos á que oigáis la voz de la caridad de Cristo Jesús que os llama para que participéis de su herencia confiados en que esa misma caridad hará que respondais á Nuestro llamamiento.

Esto supuesto, si se redoblan los esfuerzos intentados en todo el Egipto en pro de la unidad católica, de modo quesean más abundantes sus frutos cada día, la Iglesia de Alejandría acabará por recobrar, según nuestros deseos, el esplendor de sus días más gloriosos, y podrá esperar de la Iglesia

romana, su madre siempre amorosa, los beneficios y las gracias á que tiene derecho.

Que este hermoso despertar no sea un fenómeno fugaz y pasajero; antes por el contrario, manténgase vivo el ardor bajo la protección de la ilustre cohorte de santos, que nacidos en la región egipcia son hoy ciudadanos del Cielo: en especial, de la de los bienaventurados Pedro y Marcos, fundadores y patronos de vuestra Iglesia; y sobre todo, bajo la de la Santísima Virgen María, cuya dignidad de Madre de Dios fué tan magníficamente defendida por vuestro insigne Cirilo.

Sólo resta á Nós formular una plegaria. Que la Sagrada Familia, que fugitiva por divinos decretos, encontró un asilo seguro en vuestra patria y la santificó con su presencia sembrando entre vuestros antepasados los primeros gérmenes de la doctrina celestial y de la gracia; que la Sagrada Familia mire á cada uno de vosotros con ojos de misericordia y os devuelva aquellos dones de piedad que constituyeron en días mejores vuestro más preciado patrimonio.

Dado en Roma junto á san Pedro, el día 11 de junio de 1895, año XVIII de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA,

SECRETARÍA DE CAMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE ASTORGA

DONATIVOS

Para Su Santidad.

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	711	95
El párroco de Villamór.		5
De la testamentaria del Pbro. D. Miguel Alvarez.		25
El párroco de Fresnedelo.		5

El id. de Salas de la Ribera.	5
El id. del Puente.	3
El id. de S. Brégimo.	5
El id. de Maire.	2
El ecónomo de Castro de Valdeorras.	1
El encargado de Coomonte.	5
El id. de Viobra.	2

<i>Suma</i>	<u>769 95</u>
-----------------------	---------------

Para los Santos Lugares de Jerusalén.

	<u>Pesetas</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior</i>	673	60
El párroco y fieles de Villamor.	8	60
El ecónomo de Valdesamario.	3	50
El encargado y fieles de Laguna de Negrillos.	6	30
El párroco de Fresnedelo.	4	
El id. y fieles de Pozuelo de Tábara.	7	
El id. de Posada y Torre.	4	50
El id. de Riofrio y Abejera.	6	
El id. de S. Román de los Caballeros.	5	
El coadjutor y fieles de Sesnande.	6	50
El ecónomo de Castro de Valdeorras.	1	
El párroco y fieles de Salas de la Ribera.	4	
El id. de Ribera de Bembibre.	2	
El id. y fieles de S. Brégimo.	6	
El id. de Maire.	2	
El encargado de Coomonte.	5	
El párroco y fieles de Pereda.	5	
El ecónomo y fieles de Nistal.	6	50
El id. é id. de Lumeras.	2	50
<i>Suma.</i>	<u>759</u>	<u>00</u>

Para la Propagación de la Fe y la Sta. Infancia.

	<u>Pesetas Cénts</u>	
<i>Suma anterior.</i>	89	51
De la testamentaría de D. Ramón Mondelo de S. Ma- med de Trives.	25	
El párroco de id. id.	1	
El id. de S. Verísimo de Alija.	1	
El id. de S. Martín del Camino.	2	
El ecónomo de Sta. Marina del Rey.	5	
El id. de Bembibre de Viana.	2	
El párroco de Villaseco de la Sierra.	2	
El id. de Castrillo de los Polvazares.	2	50
El id. de Edroso.	1	
El id. de Cernego.	4	49
El ecónomo de Viforcós.	1	
<i>Suma.</i>	<u>136</u>	<u>50</u>

Para el Templo de San Joaquín en Roma.

	<u>Pesetas. Cénts.</u>	
<i>Suma anterior.</i>	79	60
De la testamentaría de D. Ramón Mondelo, de S. Ma- med de Trives.	25	
El párroco de id. id.	1	
El id. de S. Verísimo de Alija.	1	
El id. de S. Martín del Camino.	2	
El id. de Sta. Marta de Tera.	2	
El id. de Cernego.	1	25
El ecónomo de Sta. Marina del Rey.	3	
El id. de Valdesamarío.		50
<i>Suma.</i>	<u>115</u>	<u>35</u>

Para la redención de los esclavos de África.

	<u>Pesetas Cénts.</u>	
<i>Suma anterior.</i>	61	50
De la testamentaría de D. Ramón Mondelo, de S. Ma- med de Trives.	25	

El párroco de id. id.	2	
El id. coadjutor y fieles de S. Román el Antiguo..	2	37
El id. de S. Miguel de las Dueñas.	2	50
El id. de S. Verísimo de Alija.	1	
El id. de S. Martín del Camino.	2	
El id. de Santibañez de la Isla.	2	
El id. de Cernego.	3	25
El ecónomo de Sta. Marina del Rey,	4	
El id. de Valdesamario.		58
El párroco de Villamor.	5	
	<hr/>	
<i>Suma.</i>	111	20
	<hr/>	

(Continúan abiertas las suscripciones.)

Astorga, 23 de Julio de 1895.—Dr. José Sanchez Delgado,
Vice-Secretario.

De tal modo se han aumentado las solicitudes de dispensas de impedimentos de consanguinidad, especialmente de primero con segundo grado, que Nuestro Santísimo Padre, deseando prevenir gravísimos males para la sociedad y funestas consecuencias para la moral, se ha dignado ordeuar, en instrucción de 15 del corriente, que no se dé curso á preces en que se suplique la dispensación de dicho impedimento, sin que antes el Ilmo. Prelado se cerciore por sí mismo de la gravedad de las causas que la motivan, exponiendo en carta autógrafa las razones y circunstancias que, á su juicio, la hagan necesaria.

Teniendo, pues, en cuenta tan alta y saludable instrucción y deseando llevarla á la práctica á la mayor brevedad y con rigurosa exactitud, se advierte á los Sres. Párrocos, Ecónomos y Confesores de la Diócesis que no se dará curso á ninguna solicitud de dispensa de primero

con segundo grado de consanguinidad, si, además de los requisitos ordinarios, no se expone y prueba que concurre alguna de las causas señaladas en los números 6 y siguientes de la Instrucción de la S. C. de «Propaganda Fide» de 9 de Mayo de 1877, que pueden ver los Sres. Sacerdotes en la página 400 de las *Sinodales* de este Obispado.

Es, por lo tanto, muy conveniente, y así lo recomienda con toda eficacia S. S. I. al Clero parroquial, que sobre esta materia se instruya al pueblo, haciéndole saber que será inútil toda petición de dispensa, cuya causa no esté plenamente justificada; y que se procure con verdadero interés y celo pastoral apartar á los fieles de relaciones que no habrán de ser sancionadas por la Iglesia, poniéndoles á la vista los desgraciados resultados que frecuentemente se originan de matrimonios entre parientes próximos.

MINISTERIO DE ESTADO.

SECCIÓN 3.^a

OBRA PIA.

Procura general de Tierra Santa en Jerusalén. = Excmo. Señor: = El infrascrito Procurador general de Tierra Santa declara haber recibido del Señor Cónsul de España en esta Ciudad la suma de pesetas cuarenta y siete mil cuatrocientas cuarenta y seis con treinta y cuatro céntimos, importe de una letra á ocho días vista sobre París, cargo de los Sres. Mitjans, Movellan y Angulo, negociada á la par, remitida por la Sección de la Obra Pia del Ministerio de Estado con destino á las Misiones de Tierra Santa en concepto de limosnas. = Jerusalén 4 de Agosto de 1894.

=(firmado) P. Fr. Antonio Cardona.= (Hay un sello en tinta con las armas y epígrafe de la Procura general de Tierra Santa)=
 Excmo. Señor D. Ramón Gutierrez y Ossa, Jefe de la Obra Pía en Madrid.» =Está conforme, Ramón Gutierrez Ossa.

PATRONATO DE LA OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN

RELACIÓN de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el ejercicio de 1894-95, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

	Pesetas	Cénts.		
			Madrid.	1.453'86
			Madrid.	5
			Idem.	3
			Idem.	40
			Idem.	25
Albarracín.	15		Málaga.	1.007'40
Almería.	125		Mallorca.	367
Avila..	256'40		Menorca.	174'04
Badajoz.	241'40		Mondoñedo.	460
Barbastro.	11		Orense.	32
Barcelona.	558'26		Orihuela.	522
Burgos.	534		Oviedo.	1000
Cádiz.	42'50		Palencia.	103'38
Calahorra	732'50		Pamplona.	3.755'80
Canarias.	473'85		Puerto-Rico.	214'05
Cartagena.	880		Salamanca.	420'80
Ceuta.	6'60		Santander,	102
Ciudad-Rodrigo.	102		Santiago.	227
Idem.	202'30		Santiago de Cuba.	116'25
Córdoba.	544'05		Segorbe.	80
Cuenca.	208		Segovia.	50
Gerona.	2		Sevilla.	819
Granada.	970		Sigüenza.	45
Guadix.	152		Tarazona.	106
Habana.	10.315'15		Tenerife.	143
Ibiza.	20		Teruel.	244'20
Jaca.	298		Toledo.	1.682'70
Jaén.	240'24		Tudela.	10
León.	1.029'54			
Lérida.	50			
Lugo.	15'53			

Tuy.	187	Vich.	125'50
Urgel.	30	Vitoria.	5.356'15
Valencia.	4.917	Zaragoza.	617'75
		<hr/>	
TOTAL QUE SE REMITE.		42.467'20	

NOTA.—No han rendido cuenta las Comisariás de Alcántara, Ciudad-Real, Coria, Huesca, Valladolid y Zamora. Han manifestado no haber obtenido recaudación alguna las de Astorga, Osma, Plasencia y Tarragona, Importa la presente relación las figuradas cuarenta y dos mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas veinte céntimos, salvo error.—Madrid 1.º de Julio de 1895.—V.º B.º El Jefe de la Sección, *Ramón Gutierrez y Ossa*.—El Interventor, *Luis Valcarcel*.

—♦—

Con satisfacción consignamos el brillante resultado obtenido en los exámenes del Curso que terminó en Junio, en el Colegio de S. Vicente Ferrer de esta Ciudad, dirigido por el reputado médico y Director del mismo Sr. D. Luís Luengo.

Exámenes verificados 198.

<i>Sobresalientes.</i>	53.
<i>Notables.</i>	36.
<i>Buenos.</i>	45.
<i>Aprobados.</i>	64.
<i>Suspensos.</i>	00.

TOTAL. , 198.

—♦—

NECROLOGIA

En 8 del actual falleció en Manganeses de la Polvorosa el Presbítero D. Hipólito Casado Martínez.

R. I. P.

ASTORGA:—Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López, Rua, 5 y 7.